



Ayuntamiento de Alcalá del Río

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 3243/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

La Sra. Alcaldesa-Presidenta en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 21 de la Ley 7 /1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, con esta fecha, dicta la siguiente Resolución:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/ Y EXCLUIDOS/AS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL PRIMERA HERRERO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO, A CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE 2022.

Por Resolución de Alcaldía 2024-0329 de 26 de marzo se aprueban las bases reguladoras para cubrir una plaza de Oficial Primera Herrero, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022.

Con fecha 11 de abril de 2024, se publicó la citada Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 70 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº83 de 30 de abril de 2024.

Con fecha 25 de mayo de 2024, se publicó en el Boletín Oficial del Estado nº127, anuncio sobre la convocatoria, dando un plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, así como con las atribuciones conferidas por la legislación vigente

HE RESUELTO:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la presente convocatoria.

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***2839**	PAREJO PAJARON EDGAR

Ayuntamiento de Alcalá del Río

Plaza de España, 1, Alcalá del Río. 41200 (Sevilla). Tfno. 955651100. Fax: 955650073

RESOLUCION
Número: 2024-1385 Fecha: 20/11/2024

Cód. Validación: 4NSP5XS3C7YGW7AXFWMS2GK32
Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Ayuntamiento de Alcalá del Río

***0294**

ALFARO DURÁN, MIGUEL ÁNGEL

EXCLUIDOS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CODIGO DE EXCLUSION
***1169**	FERNANDEZ PUNTAS JUAN JOSÉ	1
***5312**	HERRERO ALFONSO ANTONIO	1
***0863**	CARRION BLANCO DAVID	1
***3247**	RODRIGUEZ MORENO MANUEL	1
***1018**	MOLINA VELÁZQUEZ ANTONIO JESÚS	1
***5105**	MUÑOZ SIGUENZA JUAN MANUEL	1

CODIGO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	A SUBSANAR: Debe presentar Titulación que acredite lo dispuesto en la Base Tercera.5
2	A SUBSANAR: Justificante de ingreso de tasa en cuenta de este Ayuntamiento.
3	A SUBSANAR: Debe presentar Anexo II cumplimentado
4	A SUBSANAR: Debe presentar declaración responsable firmada
5	A SUBSANAR: Debe presentar la vida laboral
6	A SUBSANAR: No constan documentos en su solicitud.
7	EXCLUSIÓN: Solicitud fuera de plazo.
8	EXCLUSIÓN: Solicitud previa al plazo de presentación

SEGUNDO. - Conceder un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, para subsanar los defectos causantes de su exclusión, de conformidad con la Base Quinta de la convocatoria.

TERCERO. – Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, a los efectos de difusión y conocimiento de personas interesadas.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

CERTIFICO-LA SECRETARIA GENERAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCION
Número: 2024-1385 Fecha: 20/11/2024

Cód. Validación: 4NSP5XS3C7YGWTAXFWM52GK32
Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

